

**NOTA INFORMATIVA RELIGIÓN**

Convocatoria de 3 de mayo de 2023

El destino que a continuación se relaciona, con su respectiva jornada es objeto de convocatoria para su cobertura con carácter provisional, según lo establecido en el apartado Segundo de la Resolución de 30 de septiembre de 2022, por la que se regula el procedimiento de cobertura provisional de vacantes de profesorado de las religiones:

- En este caso tratándose de un destino a Jornada Completa, se solicita la movilidad a dicho destino, no dando lugar a resultas.

Se advierte que una vez celebrado el proceso electrónico de adjudicación destinos, la movilidad quedará condicionada en todo caso, a la cobertura por personal laboral temporal de la jornada desde la que solicita la movilidad, ya que lo contrario supondría el riesgo de dejar sin profesorado a alumnado que ya estuviera recibiendo la asignatura de religión.

**Primaria**

<b><u>CENTRO</u></b>	<b><u>MUNICIPIO DEL CENTRO</u></b>	<b><u>TIPO DE JORNADA</u></b>
CP RECONQUISTA	CANGAS DE ONIS	JORNADA COMPLETA

Para poder participar en este proceso la persona interesada, deberá presentar su solicitud cumplimentando el formulario web disponible en Educatur - Profesorado de Religión, en función de la Categoría a la que pertenezca (Primaria, Secundaria o Evangélica), al que deberá acceder identificándose desde su cuenta de Educatur, **hasta el viernes día 5 de mayo de 2023 a las 23:59 horas.**

Se convoca a todas las personas solicitantes de este proceso al Acto Público que se celebrará a través de la plataforma Teams, **el lunes 8 de mayo de 2023 a las:**

- **14:30 horas, profesorado de Primaria**

Oviedo, a 3 de mayo de 2023

La Directora General de Personal Docente

(P.D. Resolución de 25 de noviembre de 2019 – BOPA 05/12/2019)

Eva Ledo Cabaleiro